

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA SIERRA CIA. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA SIERRA CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de diciembre de 1988, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Gaiser Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-2-1- **02273** el **05 ABR. 1989**
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Santiago Sierra Valarezo, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.300.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000.00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 300.000.00.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- El socio que suscribe el aumento de capital es el señor Santiago Sierra Valarezo.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez mil sucres cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Socios.

adem.

Guayaquil, 5 DE Abril de 1989

Ab. Norma Iturralde Arévalo

SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)